



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.

Asunción, 11 de octubre de 2022

Dictamen N°: ...28...../2022/2023
Exped. N°: ...6652....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja, en el mismo sentido de la Cámara de Diputados, aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley: **'QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESÚS, TRINIDAD Y SAN COSME Y SAN DAMIÁN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA Y LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SANTA MARÍA, SANTIAGO Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES'**, que fuera remitido por dicha Cámara según mensaje N° 2.992 de fecha 22 de septiembre de 2022.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

Blas Lanzoni

José Ledesma

Sixto Pereira

Georgia Arrúa

Carlos Vidal Zena.



Sara Ortiz Rodríguez
Asistente
Documentación y Archivo
Honorable Cámara de Senadores